

**ACTA DE INSTALACION DEL SUBCOMITE DE CONTROL INTERNO DE LA  
GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE****ACTA N°01-2018**

En las instalaciones de la sala de reuniones de la Gerencia de Oferta Flexible, siendo las 09:05 am horas del 13 de marzo de 2018; se reunieron los miembros integrantes del Subcomité de Control Interno designados mediante Resolución de Gerencia N° 04-GOF-ESSALUD-2018:

- |  |   |                    |
|--|---|--------------------|
| - Dr. Marco Alegre Romero<br>Gerente de Oferta Flexible                  | - | Presidente         |
| - Lic. Angélica Poquioma Guerra<br>Jefa de la Oficina de Administración  | - | Miembro            |
| - Eco. Georgina Rodríguez Mundaca<br>Profesional de Gestión y Desarrollo | - | Secretaria Técnica |

**I. AGENDA**

1. Instalación de los nuevos miembros del Subcomité de Control Interno
2. Plantear acciones para la implementación del SCI.

**II. ORDEN DEL DIA****1. Instalación del Actualizado Subcomité de Control Interno.**

El Presidente del Subcomité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para la instalación del Subcomité con los miembros indicados en la Resolución de Gerencia N° 04-GOF-ESSALUD-2018, quienes se encargarán de plantear y ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el SCI conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación del SCI requeriría iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Gerencia de Oferta Flexible sobre la importancia del Control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica; para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento de la entidad

**2. Plantear acciones para la implementación del SCI.**

Se coordinará la realización de una capacitación acerca del SCI para el personal de la GOF con el apoyo de personal especializado en temas de Control Interno, para lo cual se solicitará apoyo a los profesionales de la Oficina de Integridad.

Posteriormente a la capacitación indicada, se solicitará a los funcionarios de las unidades orgánicas de la GOF que brinden el apoyo necesario para la implementación del SCI en sus respectivas áreas, para lo cual deberán proponer un representante de cada área el cual se encargará de coordinar con el Subcomité para realizar el seguimiento de la implementación del SCI.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Seguro Social de Salud

RICARDO A. DIAZ DIAZ  
FEDATARIO TITULAR  
Res. N° 024-GOF-ESSALUD-2017

**14 MAR. 2018**

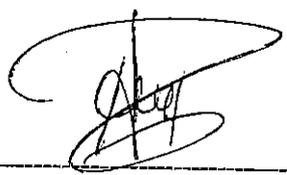
[www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe)

Jr. Domingo Cueto N° 120  
Jesús María  
Lima 11 - Perú  
Tel.: 265-6000 / 265-7000

### III. ACUERDOS

1. Se acuerda por unanimidad la instalación del actualizado Subcomité de Control Interno de la Gerencia de Oferta Flexible, con los miembros de acuerdo a la Resolución Gerencial N° 04-GOF-ESSALUD-2018
2. Se acuerda concretar una reunión con los profesionales de la Oficina de Integridad para que nos brinden instrucción sobre las Etapas a seguir para la implementación del SCI en la GOF.
3. Se acuerda realizar la coordinación para la capacitación sobre el Sistema de Control Interno al personal de cada unidad orgánica de la Gerencia de Oferta Flexible.

Siendo las 09:45 am, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por finalizada la sesión suscribiendo la presente acta de señal de conformidad

  
-----  
*Dr. Marco Alegre Romero*  
*Presidente*  
-----  
*Lic. Angélica Poquioma Guerra*  
*Miembro*  
-----  
*Eco. Georgina Rodríguez Mundaca*  
*Secretaria Técnica*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Seguro Social de Salud

RICARDO A. DIAZ DIAZ  
FEDATARIO TITULAR  
Res N° 024/GOF-ESSALUD-2017

14 MAR. 2018

[www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe)

Jr. Domingo Cueto N° 120  
Jesús María  
Lima 11 - Perú  
Tel.: 265-6000 / 265-7000